

Quito, a 10 de enero de 2020. ✓

1587

1601

Señor
RAFAEL ANTONIO QUINTANA BADILLO.
Presente.


De mis Consideraciones.

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que el Directorio de la Compañía CORPORACIÓN OCHO SIETE OCHOSIETECORP S.A., reunido en el domicilio de la Compañía ubicado en ésta ciudad de Quito, el día de hoy viernes 10 de enero de 2020, por unanimidad acordó elegirlo a Usted como GERENTE FINANCIERO de la Compañía, por un periodo estatutario de tres años, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el artículo vigésimo Quinto del estatuto social, correspondiéndole entre otras atribuciones, ejercer el control de las finanzas de la Compañía, de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social.


La CORPORACIÓN OCHO SIETE OCHOSIETECORP S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de noviembre de 2019, ante la Dra. Glenda Zapata Silva, Notaria Décimo Octava del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 2019, inscripción número 2090, repertorio 192928.

Atentamente.

CORPORACIÓN OCHO SIETE OCHOSIETECORP S.A.


Julio Mauricio Andrade Suárez.
Secretario Ad-hoc
C.C. 170777438-4.

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de GERENTE FINANCIERO de la Compañía CORPORACIÓN OCHO SIETE OCHOSIETECORP S.A.
Quito, 10 de enero de 2020. ✓


RAFAEL ANTONIO QUINTANA BADILLO. ✓
C.C. 1706590377.



TRÁMITE NÚMERO: 4587



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3613
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1681
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION OCHO SIETE OCHOSIETECORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUINTANA BADILLO RAFAEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1706590377
CARGO:	GERENTE FINANCIERO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2090 DEL 19/12/2019 NOT. 18 DEL 20/11/2019.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103